



## Convocatoria de Asamblea General

### Asamblea General Ordinaria

Previa deliberación por parte de la Junta de Gobierno, en nombre del Decano, por la presente le convoco a la reunión de las Asambleas, General Ordinaria y Extraordinaria del Colegio Oficial de Ciencias Políticas y Sociología de Castilla-La Mancha, que se celebrará el próximo **8 de julio de 2017**, a las **10:30 horas** en primera convocatoria y en segunda media hora después, en el **Centro Social sobre el Mercado, de la Plaza de España, de Alcázar de San Juan** (Ciudad Real), con el siguiente,

#### Orden del Día

1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.
2. Informe de Gestión de 2016 por parte del Decano y Junta de Gobierno.
3. Informe de Cuentas 2016 y aprobación si procede.
4. Presentación de Proyecto de Presupuestos 2017.
5. Elección de Censores de Cuentas y suplentes.
6. Ruegos y preguntas.

En caso de no poder asistir **podrá delegar su voto** en otra persona colegiada, mediante documento expreso en el que se hagan constar nombre y apellidos y número de colegiación de ambas, que será entregado ante la mesa de la Asamblea.

### Asamblea General Extraordinaria

En el lugar arriba expresado, **la Mesa Electoral se encontrará abierta en el lugar citado desde las 09:00 a las 15:00 horas**. A continuación del último punto de la Asamblea General Ordinaria, con el siguiente Orden del Día,

1. Presentación de candidaturas.
2. Apertura de urna electoral y proclamación de Junta de Gobierno.

En **documento anexo aparecen las normas electorales**.

Esperando contar con tu asistencia le transmito un cordial saludo.

En Toledo, a 5 de julio de 2017.

EL SECRETARIO

José Alberto Crespo Jareño





## PROCESO ELECTORAL

Toledo, 5 de junio de 2017

Durante la celebración de la Asamblea General de **8 de julio de 2017** próxima se realizará la **elección de Junta de Gobierno del Colegio**, por lo que les damos conocimiento de las normas electorales recogidas en nuestros Estatutos.

**La Mesa Electoral se encontrará abierta en el lugar citado para la Asamblea desde las 09:00 a las 15:00 horas.**

Las candidaturas se podrán presentar hasta el día **28 de junio de 2017** ante la sede del Colegio. Tras esta fecha se proclamarán las candidaturas presentadas en tiempo y forma.

Las candidaturas, en lista cerrada, vendrán encabezadas por un candidato a Decano y resto de Junta de Gobierno, seguidos de hasta cuatro suplentes por orden de sustitución.

Las candidaturas vendrán avaladas por la firma de al menos 20 colegiados.

Todos los miembros de la candidatura deben de contar con una antigüedad de dos años de colegiación antes de la fecha de convocatoria y estar al corriente de las obligaciones colegiales.

Tras la mencionada fecha el Colegio hará llegar las candidaturas a Junta de Gobierno y abrirá periodo para realizar la votación por correo.

**La Junta de Gobierno**